

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Jueves 25 de Enero de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1047

Efemérides

25 Enero

1316.—Sométese á D. Pedro de Castilla la Ciudad de Toro.
1810.—Guerra de la Independencia. El General Cuesta manda cortar el famoso puente de Almaraz.
1869.—Es asesinado en la Catedral de Burgos el Gobernador Sr. Gutiérrez de Castro.
1872.—El diario *L' Unión* publica un manifiesto del Conde de Chambord, en el que dice que no abdicaría jamás sus derechos á la Corona de Francia.
1896.—Muere el insigne pintor español Vicente Palmaroli.

Letras femeninas

Compasión con los animales

Acaba de publicar un bando el Alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, prohibiendo se maltrate á los animales, bien sean las caballerías, golpeándolas cruelmente, pinchándolas, haciéndolas tirar de los carros cuando están enfermas; bien sean los animales domésticos: perros, gatos, pájaros, destruyendo sus nidos ó hirándolos con tiradores, de los que tanto acostumbran á usar los chicleos, y aún también los niños de posición social.

Estas disposiciones tienen por principal autora una señora extranjera, Mme. E. Thaft, la cual estuvo en casa, hará ya un mes, á hablarme de una asociación protectora de animales y plantas, de la que es fundadora. Esta Asociación tiene por objeto la defensa de los animales, especialmente los de tiro y carga; evitar que se cometan con ellos actos de crueldad; proteger á los pájaros, tan útiles á la Agricultura, y fomentar la afición á las plantas, sobre todo los árboles, que constituyen el ornato y el pulmón de las grandes poblaciones.

Con esta obra de cultura se tiende á impedir, en lo posible, los desagradables espectáculos que con frecuencia se dan en las calles de Madrid: velar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y procurar por todos los medios mejorar la vida de los animales, despertando los buenos sentimientos hacia los auxiliares indispensables del hombre.

Esta asociación, claro que no ha de limitar su esfera de acción á Madrid: lo que se vé en nuestras calles, que por cierto hablan bien poco en favor de la cultura de nuestro pueblo, ocurre exactamente en el resto de España.

Tenemos los españoles muy poco cuidado en esta materia, y concretándonos á los pájaros, causa pena y vergüenza lo que los martirizan los niños... Esos tiradores, sobre ser un juego peligroso, es el más cruel que darse puede.

La Asociación tiene un fin especial, además del de evitar se maltrate á los animales y se estropeen las plantas y flores, víctimas asimismo de la mala índole de los chiquillos y de la pasividad de los mayores...

Evitará, al evitar palos y golpes que caen como lluvia torrencial sobre las infelices mulas y los desgraciados caballos de los carros, la blasfemia.

Y la blasfemia es una llaga tan espantosa, corroe de tal modo nuestro organismo social, especialmente el proletariado, que todo cuanto se haga para arrancarla de los labios de los carreteros, obreros, etc., es laudable y merece ser ayudado.

Es obra de cultura, y de esta cultura nos hallamos un tanto necesitados en nuestra tierra... Porque el Señor puso á nuestro servicio á los animales, pero nunca para que los maltratásemos...

Confieso que cuando me pasaron la tarjeta de Mme. Thaft, me interesó poco su deseo... pero, en cuanto hube hablado con ella, cambié de actitud y me di perfecta cuenta de la conveniencia de establecer dicha Asociación en España. Ya lo está en Madrid, pero se-

ría bueno que en provincias hiciesen lo mismo...

¡Como lo iban á agradecer los pobres animales á los que á veces se mata á palos, y los pajarillos, y las plantas que crecen en los jardines ó en los campos!

Maria de Echarri.

Los versos y la política

Con los sucesos políticos empieza á pasarme ya lo mismo que con los versos: me aburren.

Antes, candoroso y sencillo como era por naturaleza, los versos me encantaban. Me tomaba muy por lo serio todo lo de las auras suaves, las brisas perfumadas, los arroyuelos murmurantes, las selvas umbrías, las lágrimas acerbas, los corazones lacerados, las almas traspasadas y toda la meteorología, hidrología, botánica y fisiología que usan los poetas para decir de una manera falsa y enrevesada unas cuantas simplezas, que maldito lo que debieran interesar á nadie.

Desde que averigüé que un poeta escribe *aunque mi pecho taladre*, porque luego ha de venir un verso que acaba en *padre*; desde que vi que cuando el autor tiene *afanes prolijos*, es porque más tarde salen unos *hijos*; desde que observé que el *perder la calma* y *alcanzar una palma* no es por otro motivo sino porque después aparece *un alma*, no creo en los versos.

Muchas veces una estrofa se empieza por la última línea y encima de ella se ponen varias cosas vacías de sentido, ó se echa mano de los tan desacreditados vientos, aguas y corazones que hemos mencionado.

Una cosa por el estilo de los versos son los acontecimientos políticos.

Todo en ellos es falso, convencional y amañado.

En los versos se sacrifica al consonante la verdad y la naturalidad.

En la política se sacrifica también al consonante muchas cosas sumamente respetables.

Para que un ministro pueda consonar con las cosas, ó las cosas con un ministro, se saca todo de su sitio y se llena la política de ripios... y de injusticias.

A veces un acontecimiento político ha de tener un desenlace que conviene á los mangoneadores de la cosa pública, como á un poeta le conviene cierto final de una estrofa; y para lograrlo se llenan las primeras líneas, es decir, los acontecimientos preliminares, de cualquier modo, aunque con ello queden destrozadas la Patria y la Justicia, como en las poesías quedan destrozadas la Gramática y el sentido común.

Si para que resulte bien una poesía ó una crisis hay que *taladrar*, se taladra; si para que *haya calma*, aunque sea momentánea, en las poltronas ministeriales, ha de agitarse *una palma* ó un indulto, se agita.

Muchos acontecimientos políticos que la gente no sabe cómo explicarse, no son más que *consonantes obligados*.

CONSTANTE.

D. Angel está á bajo cero

La escena ocurrió hace pocos días en uno de los más populares *restaurants* de Bilbao.

Un tal D. Angel García Hinojosa devoró cuatro platos del *menu*, manducó seis clases de pastres, tomó café y pidió un habano.

—Oye, chico, dile al amo que venga.

—En seguida, señorito.

Llegó el amo y se inclinó respetuoso ante D. Angel.

—¿Me llama usted?

—¿Pero usted no se acuerda de mí?

—¿Como viene tanta gentel... ¡No, no recuerdo!

—¿Siéntese usted, por Dios! A ver, chico, trae otro habano para el amo!

—De ninguna manera... No he cenado todavía.

—Entonces un *vermouth*. ¡Chico, un

vermouth!... ¡Caramba, con el desmemoriado propietario!... ¡Ya lo creo que se acuerda usted de mí!

—Le juro á usted...

—¿Se acuerda usted de que hace dos años se armó en este mismo comedor una trifulca de todos los diablos, porque yo no quise pagar la comida? ¿Se acuerda usted que se enfadó usted muchísimo y me arrojó violentamente por las escaleras?

El amo palidece por instantes y masculla una disculpa: La excitación... ¡Fué tan viva la disputa!... Aquella noche estaba yo desesperado no sé por qué...

—No; si hizo usted perfectamente. Yo en su caso hubiese hecho lo mismo.

—¿Y qué tal, qué tal le han servido? —pregunta e amo para cambiar aquella conversación que le atormenta.

—¡Admirablemente!... El pollo asado ha sido una verdadera delicia. Es una pena que haya tomado café. Si no, me como otra ración. Por más, que si usted fuera tan amable que ordenase me envolviesen una en un papel...

—Con muchísimo gusto. A ver, tú, dile al cocinero que prepare una ración de pollo asado y la envuelva en un papel. Y tráela enseguida.

—¡Si viera usted qué bien me sienta el pollo después de la primera cural... —¿Pero está usted enfermo?

—No; ahora estoy como un robie. Pero como dentro de medio segundo me va usted á tener que tirar otra vez por las escaleras, porque yo no sé si las pesetas son redondas ó poligonales...

Suenan dos espléndidas bofetadas.

La pareja se encarga del naufrago, y apoche, cuando un reporter lo visó en el calabozo, le juró por sus manes que estaba haciendo una digestión envidiable.

Según él, las bofetadas superan en mucho al elixir Saíz de Carlos.

Asterisco.

Vulgarización científica

Semillas saltadoras

En las tiendas de juguetes es moda ahora exponer á la venta unas semillas ó granos que, dejados á sí solos, sin causa aparente, se mueven y aún saltan, elevándose sobre la mesa uno ó dos centímetros, viniendo á caer en diversos puntos. En tiempo de calor estos movimientos son más activos, que en tiempo frío. ¿Qué plantas producen dichas semillas? ¿Cómo se explica tan extraño fenómeno?

Las semillas saltadoras viven agregadas de tres en tres dentro de una vaina presentando un fruto globoso, dispuestas simétricamente alrededor de un eje. Esto explica la forma que tienen de dos planos que determinan un diedro de 120 grados, limitados por una superficie curva, un huso esférico. Afectan la forma de cada una de las partes de una naranja ó melón dividido en tres partes iguales.

Las plantas que dan origen á dichas semillas son de la familia de las Euforbiáceas, y pertenecen á varios géneros muy afines, especialmente al «*Sebastiania*», «*Croton*» y «*Colliguaya*» plantas propias de Méjico y de la América del Sud. Existen otros vegetales cuyas semillas también saltan, y muy en particular las del tamarindo.

La causa de dichos movimientos es una larva en forma de gusano blanco, que vive dentro de la cápsula rodeada de un tapiz sedoso, y se mueve dentro con alguna dificultad. A lo mejor se cuelga de la parte superior del grano como si fuera un badajo de campana, y á lo que parece, para respirar mejor, da una gran sacudida chocando contra las paredes; al contraerse y alargarse bruscamente, causa el movimiento y el salto del grano.

Cuando la larva se convierte en ninfa cesan estos movimientos. Duran las metamorfosis de uno á dos meses. Al cabo de este tiempo sale al exterior el insecto perfecto en forma de mariposa de color rosa sucio, aprovechando un agujero que estaba tapizado y operculado con filamentos sedosos. Por él se había in-

trducido el huevo. Dicho insecto se conoce científicamente con el nombre de «*Carpocapsa deshaiana*».

CLARAVALL.

En el Congreso

Ayer por la tarde

La crisis

El Sr. Azcárate empieza hablando de los rumores de crisis que circularon anteanoche.

Alude al cambio que se operó ayer y dice que el Parlamento debe saber lo que ocurre.

Declara que la crisis ministerial no debe hacerse á espaldas del Parlamento y que no puede admitirse la posibilidad de que se diga que hacemos política como los niños que van á la escuela.

El Sr. Canalejas se levanta para contestar. (Espectación.)

Dice que agradece la pregunta que acaba de hacerle el Sr. Azcárate y que á los rumores de crisis sólo ha de oponer una rotunda negativa, pues no le ha faltado ni por un momento la confianza régia y por otra parte en el seno del Gabinete no ha brotado la menor desconfianza.

Hace notar que el Gobierno asistió el lunes á las sesiones de las Cámaras, y añ de:

A última hora fué á Palacio sin otro objeto que someter á la firma del Rey varios decretos.

Todo lo ocurrido es una fábula. Ni en el Gabinete existen discrepancias ni el Rey ha expresado disgusto de ninguna clase.

Nosotros no podemos ser responsables de que esa fábula se haya extendido.

Declara que no hará crisis que no sea justificada y parlamentaria y que no dará lugar á ninguna transgresión en la política española. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Soriano interrumpe diciendo: ¿No habla Maura?

El Presidente: No interrumpa S. S. (Bien.)

El Sr. Azcárate dice que los diputados de la mayoría hablaban de crisis anteaer.

Voces de la mayoría: Nosotros, no.

El Sr. Azcárate: no se trata de una fábula. Vosotros asegurabais que había crisis.

Voces de la mayoría: No, no.

El Sr. Burell: No fuimos ninguno de la mayoría.

El Sr. Azcárate: ¿Cómo no? El señor Canalejas fué á Palacio anoche.

¿Tanto urgía que firmase el Rey decretos relativos á condecoraciones?

Alude luego á la visita que hizo el señor Maura al Rey.

Declara que la mayoría no parece dividida, y añade: ¿Qué más queréis que diga en vuestro favor?

Respecto á la doble confianza á que aludía el Sr. Canalejas dice que hay que distinguir una de otra, pues la del Rey obedece sólo á su propio pensamiento.

El Sr. Canalejas insiste en sus anteriores manifestaciones y declara que en los momentos actuales no ha habido tema nacional que haya podido ocasionar la crisis.

Respecto á la mayoría—dice—no sé si águien ha podido expresar alguna opinión de censura cariñosa.

Voces en la mayoría: No, no. (La mayoría, casi unánime, aplaude.)

Termina diciendo el Sr. Canalejas que cree tener el apoyo de la mayoría. (Estruendosos y prolongados aplausos.)

El Sr. Maura se levanta á hablar. (Espectación.)

Dice que fué llamado el domingo anterior á consulta con el Rey y que después fué la audiencia.

Declara que no ha tenido nada que ver con esta crisis y que cuanto se supone es completamente absurdo.

Protesta de que quienes conocen su vida parlamentaria le atribuyan participación en los rumores de crisis, mez-

clándole á él. (Bien, entre los conservadores)

El Sr. Iglesias (D. Pablo) dice que, no obstante las negativas, es indudable que fué cierto todo lo que se dice, pues los periódicos acogieron con unanimidad la versión, y añade:

Ahora el señor Maura niega el hecho de su visita á Palacio y la forma cómo la hizo. El señor Canalejas lo niega todo y hasta van á negar que existe el mundo. (Risas y campanillazos de la Presidencia.)

El señor Canalejas logrará salir del compromiso, pero no airoso. Pero ¿en qué situación deja S. S. á la Corona? (Fuertes rumores.)

El país cree que todo esto que decís no es verdad, todo es convencionalismo.

Se sospecha que ha sido el motivo de la crisis algún acto personal del Rey. (Protestas y rumores.)

El Sr. Canalejas protesta en un párrafo elocuente de la suposición de Pablo Iglesias.

Afirma que el Rey no ha tenido más intervención que para lamentar lo que se decía. (Muy bien.)

El Sr. Iglesias (D. Pablo): Con las explicaciones que da S. S. querrá quedar bien ante la mayoría, pero no ante la Corona.

El país insistirá en creer lo que, antes he dicho, á lo que pongo este comentario. Una farsa más. (Rumores y campanillazos de la Presidencia.)

El Sr. Soriano: Es inútil negar lo que todo el mundo sabe. Es inútil que soslayéis el debate.

El debate vendrá y será hondo. Se referirá á toda la política del régimen.

Con azúcar está peor, Sr. Canalejas, pero hay una cosa peor Sr. Maura y Sr. Cierva...

(El Sr. La Cierva vuelve la espalda al orador.)

Vuelva la cara S. S.

El Presidente da un campanillazo y dice al Sr. Soriano: Diríjase S. S. á la Cámara.

El Sr. Soriano: Es que estando ahí Maura y Cierva no puedo contenerme. (Risas.)

Sigue diciendo varias cosas al Sr. La Cierva, aludiendo á los sucesos de 1909, y añade:

Después del debate sobre el proceso Ferrer no hemos vuelto á oír sus arrogancias y tampoco hemos oído la palabra del excelso orador Maura, más elocuente en Palacio que aquí. (Risas y campanillazos.)

Los sucesos de Valencia

Se reanuda el debate político.

El Sr. Barral consume un turno. (Salen del salón muchos diputados. El ruido impide oír al orador.)

Ruega el Sr. Barral que se le preste atención.

Culpa de lo ocurrido en Valencia á las autoridades de la provincia.

Pretende justificar la conducta que observaron las sociedades obreras.

Relata los sucesos y afirma que no fueron revolucionarios.

Se queja de la clausura de las sociedades obreras y de la Escuela Moderna.

Afirma que la Censura prohíbe que se publique hasta las declaraciones que el Sr. Canalejas hacía á los periodistas en Madrid.

Ataca á las autoridades de Valencia y censura la preponderancia que han tomado los carlistas valencianos, afirmando que hasta las autoridades les protegen en las elecciones.

Dice que esto es una vergüenza para el Gobierno.

Censura las coacciones que dice, se han ejercido con los republicanos.

El Sr. Canalejas le contesta. Dice que la huelga de Valencia fué revolucionaria.

Justifica las medidas que se han adoptado y dice que si el criterio del gobernador con la prensa hubiese sido el que señala el Sr. Barral no se hubiera publicado *El Pueblo*.

Declara que las huelgas en que se disputa contra la fuerza pública no son pacíficas.

Afirma que solo hubo las detenciones necesarias, quedando presos quienes estaban encartados.

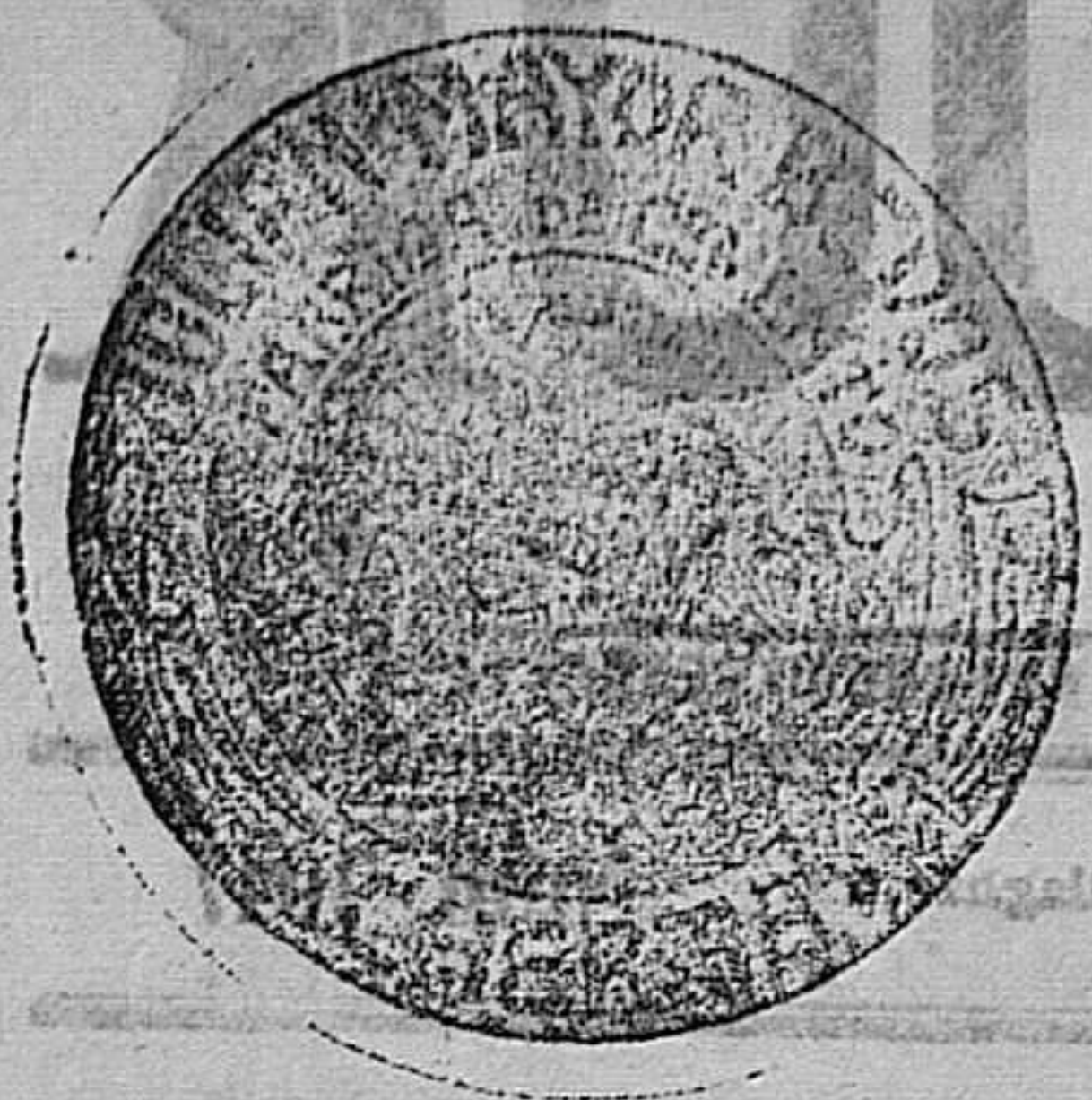
FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA**



TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, Heredero, id.—Sr. de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, e distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablas de forma cuadrilátera.

A los señores sacerdotes

SALTERIO del Breviario romano, ordenado con arreglo al reciente *Motu proprio* de S. S. Pío X para el rezo del Oficio divino.

Se vende á DOS PESETAS el ejemplar en la Librería Religiosa de nuestro estimado amigo D. Francisco Mestre, calle de la Rosa, 11, Tortosa.

Alude á las escenas de Cullera, Alcira y otras poblaciones.

Habla de la inducción indirecta y dice:

Prestásteis oídos á los presos que se declan maltratados y convertisteis el rumor en afirmación.

El Pueblo dijo tales enormidades de crueldades que era cosa de avergonzarse é invitó á mítins en el extranjero para ultrajar á España.

Niega que la suspensión de las garantías llevara aparejada ninguna suspensión y afirma que la medida se aplicó sin rigores.

Declara que obró el Gobierno con prudencia, pero sin hacer dejación de sus obligaciones, pues teníamos recelos—dice—y seguiremos teniéndolos respecto á la situación política valenciana. (Muy bien).

El Sr. Barral rectifica. Insiste en sus apreciaciones de que no fué revolucionaria la huelga.

Respecto á la denuncia de torturas dice que él cumplió con su deber dentro de la ley y que el hecho de que hubiera habido torturas no era denigrante para la patria, sino para las autoridades ó funcionarios que hubieran delinquido.

Estaban las Cortes cerradas y no podía decir nada. Tenía que valirme de otros medios para hacer llegar la queja y pedir que se estableciera lo que hubiera de cierto.

Niega que persiguiera con ello ninguna finalidad política.

Termina diciendo al Sr. Barral que como hombre y como diputado ha procedido rectamente cumpliendo con su deber.

Se suspende el debate.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Policarpo, ob., y m. Teógenes, ob., y cps. mrs., Paula, vd., y B. Margarita de Hungría, vg.

La Misa y oficio divino son de San Policarpo ob. y m., rito doble color encarnado. CATEDRAL.—Misa conventual á las 6 y 11. Por la tarde á las 5 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta y novena al glorioso San Mauro.

SANGRE.—Santo Rosario á las 5 de la tarde.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago.—Misas rezadas á las 7.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis, á las 3 y 3 1/4 de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 11. Exposición y Misa; á las 8 y 11. Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 11. Exposición, á las 5, meditación y á las 6 y 11 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS CELADORES Y CELADORAS DEL APOSTOLADO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen.

Rogamos, en especial, para que los Celadores cumplan bien con sus obligaciones del reglamento.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cumplir el reglamento de Celadores y promover la devoción al Sagrado Corazón.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 24 de Enero de 1912.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	85'875
Fin próximo.	85'875
Contado serie A.	86'10-86'20
» B.	85'70-85'60
» C.	85'55-85'45
» D.	85'10-85'05
» E.	84'90
» F.	84'80
» G.	84'70
» H.	84'60
» I.	84'50
» J.	84'40
» K.	84'30
» L.	84'20
» M.	84'10
» N.	84'00
» O.	83'90
» P.	83'80
» Q.	83'70
» R.	83'60
» S.	83'50
» T.	83'40
» U.	83'30
» V.	83'20
» W.	83'10
» X.	83'00
» Y.	82'90
» Z.	82'80

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	102'25
Fin próximo.	102'25
Contado en diferentes series.	102'25-102'70

Acciones al contado

Banco de Barcelona.	74'00
Banco de España.	155'00
Compañía Trasatlántica antror.	155'00
Compañía Real Canalización Ebro	155'00
Contado (anterior).	37'50
Fin de mes.	37'50
Cambios francos.	8'05
Libras esterlinas.	27'20
Marcos.	27'20

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 24 de Enero de 1911.

Felatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	252	74
Templo.	145	27
Remolinos.	13	32
Ebro.	37	11
Estación.	6	55
Matadero.	304	08
TOTAL	759	07

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 24 Enero: Ptas. 50,30

REGISTRO CIVIL

DÍA 24

NACIMIENTOS

Josefa, Pilar Mestre Blanch.

DEFUNCIONES

Cármén Chavarría Minguéz, 14 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 25 de Enero

Temperatura máxima de ayer 11° 6

tuvo lugar á las 14h.

Mínima de esta madrugada 4° 8

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 756,0, y á las 7 de hoy 757,0

El viento reinante fué ayer del N y NNE

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que atean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquisias (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2'50 pts.
Cada cura.	1
Ducha ocular.	2
Inyecciones.	2
Abono por 15 curas.	10

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER @ MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, neurias, enfermedades nerviosas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenosas para enfermedades de impurezas de la sangre.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconcomiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

y durante la noche ha sido del N y N NW.

NOTA. Ayer tiempo muy húmedo y cielo cubierto. Lluvia durante las primeras horas de la tarde (0,50 m. m.)

NOTA SISMICA. Ayer 24 á 16 horas 25 m. 58 s. microsismógrafos Observatorio Ebro inscriben temblor lejano de mediana intensidad.

— Por fin se han empezado á colocar en la rampa del puente algunas piedras para salvar el peligro de que se vayan abajo los carros. Aplaudimos dicha medida, y esperamos poder hacer otro tanto con el arreglo y apertura para el público del pasillo lateral de dicho puente.

— Ha obtenido el grado de Bachiller en el Instituto de Tarragona D. José Bersona Cuello, á quien felicitamos con este motivo.

— Ha regresado de Madrid D. Damián Llombart, gerente de la Sociedad de Pescadores de esta ciudad, después de haber tomado parte en la Asamblea general de la Liga Marítima española.

El Sr. Llombart presentó una proposición acerca de la navegación y puerto

del Ebro, que mereció la aprobación de la Asamblea; por lo cual sinceramente le felicitamos.

— Leemos en «Ausetania» de Vich: «Insistentes rumores que sólo á título de información acogemos, afirman ser muy probable que nuestro queridísimo prelado pasará á ocupar la Sede Metropolitana de Tarragona, vacante desde hace unos cuatro meses»

— Por algunos periódicos se ha dicho, y de ellos lo tomábamos nosotros, que había sido fallida o contra el dictamen de la Comisión provincial, el recurso electoral de San Carlos de la Rápita.

Hoy, debidamente informados, podemos desmentir la anterior noticia.

Son, por tanto, declaradas válidas las últimas elecciones municipales de la Real ciudad.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó—VINZ BRE.

—Lo mismo dá; y al buen entendedor...—

—Estaba casado nuestro alcalde con Rita Trillo, mujer que, á decir de sus vecinas, era un armid de carnes, en la que hubo, á los no muchos meses de casados, un hijo como unas perlas, rollizo y esponjado que lo bendijera Dios, á quien se le puso en pila Bartolomé, nombre de todos los primogénitos de la familia Cerro, desde tiempo inmemorial.

—Roque—le dijo un día señá Rita (esta no pudo nunca llegar á Doña) cuando nuestro Bartolo frisaba en los doce abriles:—era mesté di pensando en el porvení de Bartolito.

—Figúrate tú—le respondió—si pensaré, que hace un año que no reconcilio el sueño, dale que dale, reinando en la cosa y sin ver la absolución del proglema.

—Yo, la verdad: si tuviera el logro de verlo en los altares...—

—Ritilla, has dado el gran golpe: nada: quiere decir que al deseminario con él. Si canta misa, tanto mejor, porque créete que tengo verdadera vocación de verlo hecho cura. Si nó, con tal que se esasne...—

«no han comido gazpacho» como decimos por aquí; pero tan mal aplicadas y tan traídas por los cabellos, que era una delicia oírle perorear.

El tenía botellas de vino lacónicamente cerradas. El, aunque era más católico que el Papa, no por eso era misántropo (aficionado á oír misa, quería decir.) El, por más que era el arbitrio supremo de Cascotes, no se inmiscuaba en nada, porque no le gustaba darse sobrepopoya. El, era tan amante de la ilustración, que hasta quería establecer una escuela nocturna de adulterios y así se lo propuso al señor Cura Párroco, á ver qué le parecía.

—¡Cristiano!—le respondió el Sr. Cura—¿está V. en sus cabales? ¿una escuela de adulterio?...—

—¡No me venga V. á mí!—le replicó—con alucianciones personales; que la cosa me parece que es digna de todo emporio. ¿Por qué no ha de haber aquí todas las noches una escuela nocturna, donde tantísimo bruto, que no sabe ni deletrear aprendan á leer y á escribir?...—

—¡Acabáramos!—dijo el Párroco—una escuela de adultos, quiere V. decir: como dijo V. de adulterio!...—

FOLLETÍN DE «EL RESTAURADOR» 3

JUSTA Y RUFINA

NOVELA

por Juan F. Muñoz Pavón, Phro.

aceitero en el corral; graneros espaciosos en el doblado; palomar, gallinero, cochera, cuadras, pajares... todo lo que há menester una casa de labranza como la que hace por describir esta mi mano pecadora que se ha de comer la tierra, Dios quiera que tarde mucho, amén.

Ni á Justa ni á Rufina les gustó. Cascotes maldita de Dios la cosa; pero era necesario que D. Alvaro no se percatase de ello, y Cascotes era, al decir de Justa, punto menos que el paraíso terrenal.

—¡Pero qué pueblo tan mono!—iba diciendo cada vez que se asomaba á un balcón, cuando recién llegados y con el polvo del camino, examinaban la casa:—mira, papá, qué bonita portada la de la iglesia: gótica pura, ¿eh? desde aquí se ve mejor... ¡Pues la torre tampoco es mala! ¿Tres campanas nada

ménos? ¡alza, peneque! Mira, mujer, Rufina: ¿no es verdad que parece una calle de Granada con tantas desigualdades y tantísimo verde?... Pues como llegue á venir á visitarnos Paco Góngora, hago que me la copie. ¿Qué será aquello, papá? ¡Ah, ya, sí! ya veo el letrero: Casas Consistoriales; pues mira, no lo parecen: la verdad es que están casi en ruina... ya tú ves, será muy pobre el municipio... ¡Anda, y cuánto chiquillo! ¡si vendrán de la escuela!... lo que dije: mira los libros... Y cantan: oye, oye, Rufina:

—Cuando salgo de la escuela Me dá gana de beber En un cantarito de agua Donde bebe San José.

San José era mi padre, La Virgen era mi madre, Los angelitos mi hermanos, Me cogieron por la mano, Me llevaron á una fuente, Me pusieron cruz, enfrente, Me amarraron á la Cruz, Padre nuestro, amén Jesús —

—Pero ¿has oído, Rufina, monada semejante? Créete que me siento hasta folklorista. En cuanto saque los avios de escribir, voy á tomar apunte. Y mira, papá, mira cuántos pinares!... ¡si se está mascando la breca enteramente!...

Nada; lo que es de esta hecha se te retira el asma para siempre jamás.

—Dios lo haga—respondió Don Alvaro:—pero vámonos para abajo, si os parece; porque, además del calor, que se va ya haciendo insoportable, temo que esas avispas hagan en nuestras orejas algún desaguisado.

—Pues vámonos—contestó Rufina, poniendo el pie en la escalera—porque no sólo hace calor, sino hambre también, y eso es ya más grave.

Y á menudos saltitos, y delante de su padre y de Justa, que bajaban del brazo, entró en el comedor, donde los aguardaba, aunque en inmensa mayoría de fiambras, un suculeto almuerzo. Mas dejémoslos, lector, si te parece, y que buen provecho les haga.

III

Mirada trasatlántica,

como, por decir mirada retrospectiva hubiera dicho Don Roque Cerro, cacique-alcalde de Cascotes. Porque era uno de los rasgos fisonómicos de su conversación, desde que era persona de viso en el pueblo, el macizaria de sexipipedalia verba, que diría Horacio, ó sea de palabras rimbombantes, ó que

Bajo la presidencia del señor gobernador y asistencia del delegado regio de Fomento D. Estanislao Tell, se reunieron ayer por la mañana en Tarragona los presidentes de las Cámaras de comercio de Reus, Tortosa, Valls y Tarragona, para fijar la demarcación de cada una de ellas, acordándose que fuese la del partido judicial respectivo, señalando para la de Tarragona como capital el resto de la provincia.

El representante de Reus votó en contra.

Ayer comenzó en el altar de San José de la Catedral el solemne Trecenario en honor de San Francisco de Paula que desde hace muchos años costea la distinguida familia de Aragón.

TRASLADO El Dr. Rosell ha trasladado su residencia de la Cava a Vendrell. Consultará en Tortosa todos los lunes, sobre enfermedades infecciosas, en la Fonda de París, (frente al teatro Principal), de 10 a 12. Dirección telegráfica: Dr. Rosell, Vendrell.

Las algarrobas de Vinaroz se cotizan actualmente en Barcelona a 14 28 pesetas.

La naranja común se paga de 8 á 10 pesetas millar y la mandarina de 12 á 15.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS
Rosa, 2. TORTOSA

El Colegio de la Sagrada Familia, de Onda, dirigido por nuestro querido amigo y colaborador D. Juan M. Borrás, celebrará su fiesta patronal el 28 de este mes.

Además de la misa de Comunión, se celebrará la solemne, cantándose la *Davidica* del gran maestro Perosi, y ocupando la sagrada cátedra el licenciado D. Pascual Bono, Arcipreste de Vinaroz, quien por la tarde dará una conferencia de propaganda católico-social acerca del importante tema «El Instituto de Previsión Nacional».

Por la noche los alumnos del Colegio obsequiarán á sus Protectores con una brillante velada escolar.

Felicitemos al Director de tan acreditado Colegio por el desarrollo que va adquiriendo y por la competencia que demuestra no sólo en primera enseñanza sino también en las materias de Comercio é Idiomas á que especialmente se dedica.

J. FERRER
MÉDICO - CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6
Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.º

La devoción del pueblo tortosino á su esc. arecido paisano el bienaventurado mártir Francisco Gil de Federich, ha dado un paso más, pues este año, además de la novena, que empezará mañana, y de la misa de Comunión del día de la fiesta, habrá sermón que predicará por la tarde del mismo día 3 el elocuente orador y entusiasta tortosino D. Mateo Riba, Párroco de la Peja.

Esperamos que la piedad tortosina solemnizará cuanto esté de su parte, con su asistencia y fervor, estos cultos dedicados al único hijo de esta ciudad, que ha sabido ceñir sus sienes con los nimbos de la santidad y alcanzar la palma del martirio.

Modista Ha trasladado su taller Paca Ferrando á la calle den Carbó, 1, 1.º, frente á la Barcelona.

Se confeccionan trajes para señoras y niños, hechura sastre y de todas clases, y precios económicos.

La madrugada ha sido hoy algo fría, pero á las horas del sol el tiempo se ha mostrado magnífico y con caracteres primaverales.

El coto arrozal de cuya autorización hablamos ayer, en la partida de la Cava, es de la propiedad de D. Juan Lamotte Herrera, y no de D. Esteban Lamotte como equivocadamente se ha dicho.

Tomás HOMEDES
MÉDICO-HOMEOPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Escolares
Ha tomado posesión de la escuela de Borriol, D.ª Rosario Senes, cesando la interina D.ª Josefa Ibáñez.
—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Cabanes, D. Francisco Soler.

De Sociedad

El ilustrado redactor-corresponsal de nuestro apreciado colega *La Voz de Valencia*, D. Francisco Palencia, ha salido hoy para Barcelona después de haber permanecido varios días en esta ciudad, y visitado muy detenidamente las diferentes dependencias del Observatorio del Ebro.

—Ha llegado en el expreso de Barcelona, el Rdo. D. Bernardo Vergés, Prior de la Casa Municipal de Misericordia de aquella capital.

—Se ha iniciado una ligera mejoría en la grave enfermedad que sufre nuestro muy querido amigo D. Luis Lluís. Deseamos que se acentúe y pueda pronto el enfermo verse fuera de peligro.

Sucesos

Esta mañana se ha caído al Ebro una mujer que ha podido salvarse, gracias á la pronta intervención de un sujeto que la ha extraído.

Militares.

Dice un periódico de Castellón: «Parece ser que ya no regresará tan pronto como se decía, la primera compañía del primer batallón de Tetuán, que en la actualidad se halla en Valencia, al mando del capitán Sr. Carreras.»

—Para asuntos de su incumbencia se interesa la presentación en el Gobierno militar de Castellón de los individuos Manuel Vives Fornes, José Galarza Rodrigo y Vicente Llorens Badal.

—Para el día 29 del actual ha sido convocada la Comisión mixta de Reclutamiento.

—Ayer por la mañana temprano, las fuerzas del segundo batallón del Regimiento Infantería de Almansa, francas de servicio, se han dedicado á efectuar prácticas de fortificación ligera de campaña.

Después, á las once próximamente, salieron en dirección á la partida de Regués, realizando un paseo militar con objetivo táctico.

—Ha sido desestimado el expediente promovido por el soldado Saturnino Lardies Ortas, en solicitud de que fuese exceptuado del servicio militar activo.

—Ha sido destinado al primer batallón del regimiento infantería de Luchana, el médico provisional D. Angel Navarro.

—Ha llegado, el nuevo capitán de carabineros D. Eliseo García del Moral, recientemente nombrado.

Ayer marchó á Tarragona á hacer su presentación reglamentaria en la Comandancia de la provincia.

—La vacante que deja el general de brigada D. Enrique Escrim de ingenieros corresponde ser amortizada, por haber 122 generales de brigada.

—El comandante de carabineros don Manuel Morales ha sido trasladado de la Comandancia de Belbas á la de Castellón.

—El subintendente militar del Parque de intendencia de Tarragona anuncia para el 3 de Febrero próximo un concurso de proposiciones de varios artículos de consumo para las atenciones del establecimiento de dicha capital, Lérida y Tortosa.

AUDIENCIA DE TARRAGONA

Hurto

Presidencia del Sr. Ezpeliueta. Ocupaban ayer el banquillo tres sujetos acusados de haberse apoderado de cinco gallinas y un gallo la noche del 14 de Enero del año último de una casita del arrabal de Capuchinos del término de esta ciudad.

En el acto del juicio, el procesado José Piñana se declaró el único autor del expresado delito, añadiendo que los otros dos no tomaron parte en el hurto de que se trata. En vista de esta afirmación, el Ministro fiscal retiró la acusación contra José Martí y Joaquín Fabregat, pidiendo para el Piñana la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa del Piñana, encomendada al letrado Sr. Montserrat, después de breve informe, solicitó de la Sala se impusiera á su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes y costas.

Los letrados Sres. Olivé y Galán, defensores de los otros dos procesados, asintieron á la modificación del señor fiscal.

Concluso para sentencia.

EMILIO SANZ
MÉDICO
Consulta: de 10 á 12
CALLE DE MONCADA, N.º 26, 1.º
(Casa Climent)

Casquillo bayoneta y rosca

Lámpara "SIRIUS"

D. filamento metálico

Larga duración, luz clara y brillante

Material para toda clase de instalaciones eléctricas de la renombrada casa "BERGMANN,"

Presupuestos gratis

Venta en Tortosa —y su comarca— José M.ª Pauli Moncada, 35

Representante de la casa "Schaeffer"

Fábrica de accesorios para máquinas y calderas de vapor

Pidanse precios

75 por 100 de economía

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Avinó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(trente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Sobre la negativa

Terminada la primera parte de la sesión del Congreso se hicieron muchos comentarios al ver como lo que era público, y con carácter poco menos que oficial, se negaba tranquilamente sin que nadie pretendiera ahondar en lo referente á la crisis, que confidencialmente habia sido propalada por los mismos prohombres liberales.

Afirmase que el conde de Romanones, en conversación con unos amigos, decía: Todo ha sido un exceso de susceptibilidad del presidente del Consejo, que por fortuna ya pasó.

Propósito de energía

Persona bien informada aseguraba esta tarde que el Sr. Canalejas ha resuelto demostrar que puede y quiere gobernar, rogando al Sr. Navarro Reverter que sin pérdida de momento marche á tomar posesión de la embajada cerea del Vaticano, y ordenar al Sr. Rodríguez que sin levantar mano proceda á la redacción del presupuesto, en la inteligencia de que tiene la firme resolución de presentarlo á las Cortes antes de quince días.

El general Aguilera

El general Aguilera, llegado á Madrid, ha hecho las siguientes declaraciones: Todos ustedes saben en el terreno movizado en que las circunstancias me han colocado.

Algunos han querido presentarme como disconforme con la política que se sigue en la guerra con los harkes, y no hay nada más inexacto. He dejado el mando de la división porque las penalidades de la campaña han minado mi naturaleza de tal forma, que me sentía enfermo, y como tal pedí que me relevaran de aquel mando.

Los rumores que han circulado sobre las relaciones entre el general Aldave y yo, debo decir que carecen de fundamento, pues yo no hubiera tolerado cualquier acto del general Aldave que no pudiera consentir, porque mi honor está por encima.

Es cierto que el general Aldave no me comunicaba nunca nada y su reserva pudo personalmente disgustarme, pero acaso su reserva era lógica como militar y por el puesto que ocupaba.

Refiriéndose á la campaña, dijo: Aquella campaña, que tantas vidas y millones lleva costados, será interminable sino hacemos una jugada, que bien podría ser una operación para ocupar el terreno de las cábilas que se dicen amigas y proporcionan hombres y armas á los rifeños enemigos y arrasarlos por completo su territorio, haciendo caso omiso de súplicas y falsas promesas de paz que aquella gente astuta, cuando se ve perdida, hace.

El moro, después de castigado con mano dura, vendría á nosotros, y hábilmente le atraeríamos proporcionándole medios de vida.

Lo que no sé es para que han ido á Melilla los últimos refuerzos, pues me parece que no se hará operación alguna.

La harka está quebrantada, y no creo que nos ataque, á no ser que nosotros tomemos la ofensiva.

Esta mañana he cumplimentado al ministro de la Guerra. Estaba con el general Parrado, y nada le dije, porque

¿qué podría yo decirle al ministro que no lo sepa?

Mañana visitaré al presidente del Consejo y también he pedido audiencia al Rey.

Estaré en Madrid diez ú once días, pues se está curando mi madre.

Después iremos á Ciudad Real á descansar. Mi deseo ferviente es que me dejen de cuartel y el gobierno no se acuerde de mí en mucho tiempo.

La redención á metálico

Madrid 25, 2 madr.

Esta noche enviará el ministro de la Guerra, por telégrafo, una Real orden circular á todos los gobernadores militares disponiendo que quede ampliado el plazo de redención á metálico hasta el día 31 del mes actual.

Notas parlamentarias

Ha producido algún revuelo la presentación de la enmienda del Sr. Alcalá Zamora al dictamen sobre el procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

El Sr. Canalejas dijo que carecía de importancia, como podrá todo el mundo convencerse en la votación. Ya no hay que discutir ni desmentir nada, añadió, votos son triunfos.

—Al terminar la sesión del Congreso reunieron en su despacho los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda y el Sr. Canalejas, para cambiar impresiones acerca el curso de los debates.

—Hoy seguirá en el Congreso el debate político interviniendo el Sr. Salaberry. Seguidamente continuará la discusión del dictamen sobre el procedimiento para encausar á los senadores y diputados.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA

"El Progreso,"

El Progreso de ayer y de hoy ha sido denunciado por excitaciones á la rebelión.

MADRID

Conferencia

Los Sres. Canalejas, Romanones y Barroso han tenido una larga conferencia acerca del debate parlamentario y el asunto de los suplicatorios.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana á las once el teniente general Sr. Martitegui, Director General de la Guardia Civil.

La casa del difunto es visitadísima. Se reciben muchos telegramas de pésame.

El entierro que se celebrará mañana promete ser una verdadera manifestación de sentimiento.

Se le rendirán los honores que corresponden á su alta jerarquía.

En Palacio

Esta mañana se ha reunido en Pala-

cio la Junta de Damas del *Repero de Victoria Eugenia*.

Han asistido la Reina y las Infantas

Casería

D. Alfonso, acompañado del príncipe de Mónaco y de los príncipes de Battemberg, han salido esta mañana á la Casa de Campo de casería.

Regresará al anochecer.

No ha habido charla

El Sr. Canalejas ha permanecido toda la mañana en su domicilio.

No ha recibido á los periodistas por no tener nada que comunicarles.

Ha conferenciado con el general Luque.

Teniente honorario

Al infante D. Alfonso, hijo de la Princesa de Asturias fallecida y del infante D. Carlos, se le ha concedido el grado de segundo teniente honorario del Regimiento de Húsares de Pavía.

Reunión

Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, presidida por el Sr. Alba.

No se ha tomado ningún acuerdo.

Se ha examinado la enmienda presentada por el Sr. Alcalá Zamora.

VALENCIA

Visita al Ayuntamiento

El Capitán General Sr. Conde del Serrallo, acompañado de una comisión militar ha visitado al Ayuntamiento para devolverle la visita que hace días le hizo.

Le han recibido el Alcalde y muchos concejales.

Ha visitado todas las dependencias.

Se le ha enseñado el libro de Actas en el que hay un acuerdo para ofrecer una corona de oro á su padre cuando regresó de la guerra de Africa.

Ha sido obsequiado con un champagne de honor.

El Conde del Serrallo ha salido muy complacido de la visita.

CORTES

Senado

Comienza la sesión á las 3'40.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda.

El Sr. Polo y Peyrolón da las gracias al ministro de la Guerra por haber prorrogado el plazo de redención á metálico hasta el 31 del corriente.

El Sr. Obispo de Jaca que se aumente gradualmente de categoría á los maestros de instrucción pública.

(Continúa la sesión).

Congreso

Comienza la sesión á las 3'20.

Preside el Conde de Romanones.

Animación extraordinaria en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Barroso y Gasset.

El Sr. Sánchez Marco se adhiere á una petición que hizo el Sr. Salillas en la sesión de ayer.

El Sr. Soriano anuncia dos interpelaciones; una sobre el fusilamiento del fogonero del «Numancia» y otra sobre los sucesos de Canarias.

El Sr. Canalejas le dice que gustoso le contestará el día en que las explique.

El Sr. Merino anuncia una interpección sobre marina.

Entra en el salón el Sr. García Prieto.

El Sr. Moral se queja de las deficiencias que se observan en el servicio de beneficencia de la Coruña.

El Sr. Barroso le contesta que se subsanarán éstas.

(Continúa la sesión).

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan á la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad distensión y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento **LA CRUZ ROJA**.

Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

VIUDA É HIJOS DE G. BOADA TRVESSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa crista. Nitrato de sosa. Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amónico lizado y calcinado. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfato de sosa, etc. Cloruro de potasa. Escorias Thomas, Kainita, Azufres en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BRACELONA

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

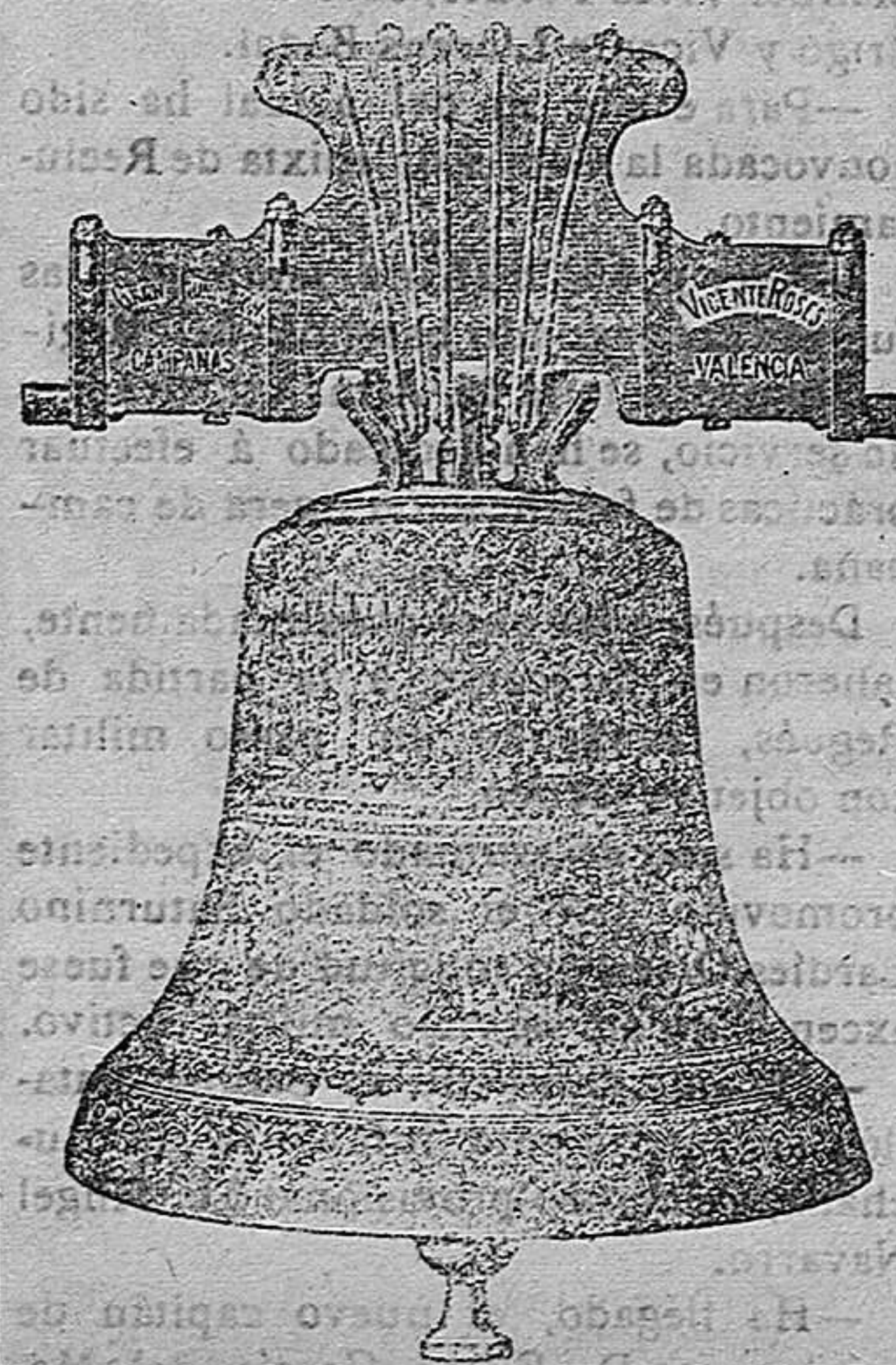
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.



SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, n.úm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles á las 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á las 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre; 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para viajeros de lujo.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnicamente eficaz que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de diez días.

Dr. Sabaté

Partes, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéticas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARRÓ

ZAPATERIA

Villa

de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORRESA

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de re-denciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Cataluña,

Laura, 10, BARCELONA

ó al agente en Tortosa D. Ramón Vera, Calle Estación

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 Diciembre de 1911.